

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## Periódico de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
Fuera de la capital: 9 reales  
idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.  
En Ultramar: D. Benito González, Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 3 tomamos las siguientes noticias:

—Por la administración del correo central, y con las formalidades debidas, se han remitido a varias provincias, más de seis mil carpetas provisionales de billetes hipotecarios.

—Como ampliación á la noticia que dimos sobre el proyecto de reunir en una sola red telegráfica de la Península, la del Estado y la de los ferro-carriles, podemos añadir hoy que está organizada así en otros países desde el establecimiento de las vías férreas. El Estado dispone en Austria de 415 estaciones de ferro-carriles, dando á las empresas por su cooperación 30 céntimos por cada despacho sencillo.

Francia dispone de 939 estaciones, y las empresas dan al gobierno el 75 por 100 de la recaudación de los despachos privados.

Italia dispone 415 y se reparten los productos entre las empresas y el Estado.

Prusia dispone de 493, y recibe del Estado 60 céntimos por despacho, cualquiera que sea el precio de ellos.

La reforma que en España se proyecta se basará en las condiciones que puedan convenirse entre la dirección del ramo y las compañías explotadoras de los ferro-carriles.

—Por telegrama del gobernador superior civil de la isla de Cuba del 29 de febrero último, se sabe que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

—Un importante telegrama de Nueva York, que publican los periódicos ingleses, dice que el nuevo presidente del Perú ha comunicado á España su deseo de renovar las relaciones de amistad que existían antes de la guerra, en ambos países. Las últimas noticias recibidas por el correo hacían prever este lisonjero resultado, asegurando como muy probable el restablecimiento del tratado Parí-Vienna.

### CORREO DE PROVINCIAS.

**ANDALUCÍA.**—Han aparecido en algunos pueblos de la provincia de Almería, gran cantidad de canchales de angosta. Las autoridades locales y la dirección general de Beneficencia y Sanidad han tomado las medidas necesarias para la extinción de aquella plaga.

—Se agita en Cádiz la idea de construir un ferro-carril desde aquella capital al campo de Gibraltar.

—Se está haciendo el estudio del ferro-carril

que ha de partir del muelle de Huelva á Portugal en el término de Palmog, cuyos trabajos van muy adelantados.

—Parece que se han consignado 12,000 escudos para la carretera de Baza á Huercal Obera.

**CUENCA.**—En Zafra y Tarazona ha disminuido de tal modo la viruela en los últimos días, que se cuentan ya muy pocos casos.

—En el resto de la provincia de Cuenca no hay ningún otro pueblo atacado por aquella enfermedad. En la de Totodó se han presentado también algunos casos de viruela, pero de poca gravedad, según parte recibido en Madrid el día 2.

**BADAJOS.**—Se han rebajado en un 15 por 100 los precios de los billetes en el ferro-carril de Badajoz para los viajeros que se dirijan á Sevilla por la línea de Almorochon.

**VALENCIA.**—La junta general de Beneficencia está encargada de dar dictamen en el expediente promovido por el marqués de Jura-Real, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del país de Valencia, solicitando se aprueben los estatutos de la Asociación benéfica para la creación de barrios de obreros en la ciudad ciudal.

**GUADALAJARA.**—El proceso seguido en el juzgado de Atienza (Alicarria), contra Elias Torrijá, sentenciado á la pena de muerte en garrote por la sala tercera de la real audiencia de Madrid y escribana de Cámara del señor Quintas, ha pasado á la junta inspectora penal para que declare si es merecedor de que se proponga para el indulto que se concede á los reos de tal clase el viernes Santo, si es que antes no llega á pronunciarse el fallo del recurso de súplica, de que está pendiente y ya concluso para la vista. El procesado Elias ha sido condenado á la pena capital por haber asesinado á su novia Ramona Benito en el acto de estar bailando con ella en la plaza pública de Bustares, donde se celebraba la función de su santo patrono el día 6 de junio último.

**ASTURIAS.**—En el Norte de Asturias del día 2 leemos la siguiente relación de un nuevo naufragio que ha tenido lugar en aquellas costas:

«El sábado á la caída de la tarde se levantó de repente un furioso viento del N. O. que llegó á saltar al N., acompañado de gruesos chubascos y fuertes granizadas; en la concha se veían muchos buques, todos los cuales entraron en el puerto, á escepcion de dos quechamarines, que pasaron la noche en el tendedero de Torres, esperando el día para entrar, como así lo hicieron con felicidad.

El temporal fué en aumento desde su principio y entre doce y una de la noche se había tornado en un verdadero huracán; á esta hora fué cuando ocurrió el siniestro de que vamos á dar cuenta á

nuestros lectores, advirtiendo que los datos recogidos por nosotros son auténticos y fidedignos y que proceden de origen autorizado, como así no vacilamos en afirmar.

A esta hora la goleta valencina Concepcion, que con cargamento de sal venía de Torreveja para Návía, se encontraba á la altura de cabo de Torres, con ánimo de sostenerse en la mar hasta la mañana, no habiéndole sido posible tomar el puerto de su destino ni ningún otro por la furia del tiempo que le obligó á correrse hasta estas costas; pero el viento que cada vez era mas impetuoso le inutilizó el palo mayor, quedando el buque sin gobierno, por lo que su capitán trató de fondear en el punto mas conveniente: al efecto se emprendieron las maniobras precisas en tales casos, pero la dificultad con que obedecía el buque y la gran cerrazón de la noche, hicieron que se tendieran las anclas en un paraje desconocido, y con tan mal éxito, que en breve faltaron todas y las amarras, por lo cual la tripulación en vista de la inminencia del peligro y apurados todos los esfuerzos, resolvió abandonarle embarcándose en la lanchara.

La pequeña embarcación consiguió llegar después de grandes afanes y á fuerza de remos, al fondeadero de Torres, donde se mantuvo hasta el amanecer, que sus tripulantes tomaron tierra en el Musel. He aquí otro benéfico servicio prestado por este excelente asilo, pues no sería temerario suponer, que á no estar aquellas aguas siempre tranquilas y abrigadas, los desgraciados naufragos no habrían podido resistir en tan frágil leño todos los azares de tan tempestuosa noche.

El buque abandonado á su destino, impelido por el viento y las corrientes fué á estrellarse sobre los arrecifes de la playa de San Lorenzo, lo que nos prueba la imposibilidad en que se halló de acogerse al fondeadero, pues de haberse abandonado cerca de Torres y con el viento que reinaba, su fin habría sido probablemente en las playas de Jove ó Natahoyo.

No recordamos desde hace mucho tiempo un naufragio tan completo: hemos visitado ayer el sitio de la catástrofe, y si bien el buque era viejo pues contaba 38 años, parece imposible que tan pronto haya sido destruido: la playa aparecía cubierta de pequeños fragmentos, sembrada por todas partes de astillas y trozos insignificantes de maderas. Era aquello una completa escena de desolación. Poco será lo que se consiga salvar.

Y sin embargo, to lo esto podría haberse evitado si el magnífico puerto de refugio, si esa necesidad nacional, se viese atendida y satisfecha. Ahí la pluma se nos cae de las manos siempre que nos ocupamos de este asunto; cuántas preciosas vidas,

cuántos intereses perdidos, por la incuria de unos y el abandono de otros!

**ULTRAMAR.**—Por la vía de los Estados Unidos recibimos despachos del cable de Cuba que alcanzan al 17 de febrero; esto es, posteriores en dos días á las que hemos recibido por el correo ordinario que ha llegado.

Habana 14 de febrero.—Se ha permitido la celebración de la fiesta de los Reyes. Una delegación de negros que se presentó al gobernador para obtener el permiso, le dijo que los negros de nación no eran responsables de los hechos de los criollos.

De acuerdo con sus instrucciones, el cónsul inglés pidió informes al capitán general acerca de un gran buque negrero que se ha visto en las aguas de Nassau; probablemente el mismo del que el capitán general había pedido noticias al cónsul.

En estos días ha habido rumores vagos acerca de este asunto.

Un zapatero ha asesinado á su mujer, y la cortó en pedazos con un hacha, lo cual ha causado gran consternación.

Habana 17.—Ha llegado de Cádiz el vapor-correo español. Trae tropas para la isla.

Las noticias de Hayti alcanzan al 13.

Se dice que el general Salomón está de parte de los rebeldes de Caco. Es muy popular en la capital.

Por el correo español se han recibido noticias de San Juan de Puerto-Rico hasta el 13 del corriente.

Se habían sentido en la isla ligeros temblores de tierra.

El Tesoro había recibido 70,000 pesos de la Habana, para socorro de los que sufrieron en el último huracán.

Se ha proyectado un ferro-carril desde la capital á Rio Piedras.

Las importaciones han disminuido y los pedidos eran regulares.

### CORREO ESTRANJERO.

**MÉJICO.**—Por la vía de Tejas se han recibido por telegrama las siguientes noticias de Méjico:

Galveston 17 de febrero.—La legislatura de San Luis Potosí ha impuesto grandes contribuciones á los almacenistas y el 3 por 100 de las ventas á los comerciantes por menor, y pide al gobierno en general que se imponga una multa de 500 pesos y seis meses de prisión al que rehusa pagar.

El coronel Gantes se ha pronunciado contra el gobernador Rubí.

— 97 —

llevarse hacia sí, y aquella mano que tocaba se permitió estrechar la suya con tanta ternura que causó una viva emoción en la jóven.

—Estás curado, pero tenéis una gran cicatriz, ¿Dios mío! ¿y no se os quitará nunca?

—Así lo creo con placer.

—¿Cómo, ¿con placer? ¿Por qué?

—Porque me recordará siempre que un día he podido seros útil... en bien poco.

—¿Un poco decís, cuando quizá me habéis salvado la vida?

—Si en efecto me sois deudera de algo, os sería tan fácil el pagarme...

—¿Y cómo?

—No lo adivináis, señora?

—No sé adivinar, caballero.

—¡Oh! perdonadme, pero vos mejor que nadie debéis adivinar los pensamientos que nacen del corazón.

—¿Y por qué yo mejor que otra cualquiera?

—Porque hay en vuestros ojos cierta cosa que indica una gran penetración.

—¡Oh! pues si en ellos hay todo eso, me veré precisada á no aizarlos nunca.

—¡Ah! no me priveis de su divina luz; sería un castigo.

—Alto, caballero, no me digais esas cosas. Tenéis... la costumbre de hacer el amor á todas las mujeres... aunque valgan bien poca cosa; pero casi todas, acostumbradas á vuestro lenguaje, á

— 100 —

¿no es cierto?

—Sí, señora, ¿y cómo sabéis?...

—Es bien sencillo. Ese caballero conoce... puedo decir que ama á una íntima amiga mía, la señorita Julieta Mirotaine.

—Y de todo corazón; me lo ha dicho muchas veces.

—Por su parte Julieta no tiene secretos para mí y ama á vuestro amigo, á quien su padre no quiere entregársela; me ha contado sus penas...

—Todo eso está bien, pero no veo qué relación pueda yo tener...

Natalia se ruborizó y respondió al fin: —Si mi amiga me cuenta todo lo que la interesa, ¿no creéis que yo debo hacer otro tanto? Ese accidente que me ocurrió el otro día y que, á no amediar, vos pudo serme fatal, se lo he referido, obediéndola, naturalmente, el nombre de quien no dudó en quemarse á trueque de salvarme, y al oír vuestro nombre, que es tan conocido, exclamó: «Ese caballero es un amigo de Luciano.» Hé aquí cómo sé que le conocéis. ¿Os basta esta explicación?

—Sois mil veces bondadosa por habérmela dado, y si os la he pedido ha sido por saber si guardábais de mí algun recuerdo.

—Hubiera sido bien ingrata olvidándoos tan pronto.

—Señora, un hombre de mucho talento ha dicho: *La ingratitud es la independencia del corazón.*

— 101 —

¡Y esta es una verdad amarga, pero es una gran verdad!

—No tal, caballero, la ingratitud prueba solo que no existe el corazón.

La conversacion se prolongaba demasiado entre estas dos personas que se entienden, se comprenden tan bien, y sin embargo guardan silencio.

Adhemar temia ser indiscreto y se despidió de Natalia diciéndola: —¿Me permitís que vuelva á veros?

Y Natalia le dió su permiso con una sonrisa tan amable que no podía dudarse del placer que experimentaba al otorgarlo.

Al salir de la casa de la hermosa viuda, Adhemar se dijo: —Esta mujer es encantadora; creo que acabaré por amarla y quizá haría perfectamente con no volverla á ver, porque si á amarla llego, hará como las otras... me engañará... me... Pero ya estoy formando juicios, como si fuese mi amante. ¿Quién me dice que me amará? ¡Oh! sí, algo me lo dice... Y bien, despues de todo, ¿por qué temo ser dichoso cuando la ocasión se presenta? «Es preciso amar,» ha dicho Juan Jacobo; «Es preciso amar» ha dicho Voltaire. Este es quizá el único punto en que han estado de acuerdo estas dos celebridades. No rechacemos el amor cuando se desliza en nuestra alma, y aunque nos causa mas penas que placeres, la lucha es preferible á no amar.

Los indios Apaches están robando y asesinando en las cercanías de Ures, Sonora, y se ha enviado alguna fuerza para atacarlos.

El general Regules ha presentado su dimisión. El general Jimenez ha enviado al gobierno una lista de 130 ciudades que se han pronunciado contra Alvarez.

Las intrigas, revoluciones y pronunciamientos son numerosos.

En Matamoros se están disciplinando tropas para el servicio activo.

RUSIA.—El gobierno ruso parece decidido a romper con los proteccionistas que se oponen a toda reforma económica. Como consagración de esta resolución ha empezado por suprimir un diario de Moscov que era a la vez órgano de los prohibicionistas y de los ultra-panslavistas.

AUSTRIA.—Siete miembros de la Cámara de los señores austriaca han dimido sus puestos por no aparecer cómplices en la abolición del Concordato. El gobierno parece que trata de nombrar otros que les reemplacen dado caso que estos persistan en su resolución.

Con este motivo se estudia la cuestión de saber si la renuncia de un par hereditario implica la pérdida de su puesto en la Cámara de señores para su heredero primogénito. El gobierno cree que no, y por tanto, las vacantes deben cubrirse por tiempo limitado.

—La Correspondencia del Nordeste se ocupa con bastantes detalles de una coalición muy enérgica que se forma en Austria para combatir los elementos húngaros del ministerio. Si la coalición obtuviera la victoria, es indudable que Austria caería de nuevo en la política reaccionaria, y alejándose cada vez mas de la Francia, vendría a unirse fatalmente a las miras y propósitos del gobierno ruso.

PRUSIA.—En el acto de cerrar las sesiones del Parlamento prusiano, el rey Guillermo pronunció el siguiente discurso, cuyo resumen nos anunciamos el telegrafo.

—Ilustres y nobles señores de ambas Cámaras: La legislatura que acaba hoy ha sido fecunda en trabajos importantes. Vosotros, lo mismo que yo, estareis satisfechos al reconocer que los problemas planteados han sido resueltos de común acuerdo entre el gobierno y la representación nacional o están a punto de resolverse. Os doy las gracias por la solicitud que habeis manifestado al concederme un aumento en los gastos necesarios para mantener la dignidad de mi corona.

En virtud de la aprobación del presupuesto del Estado y las demás leyes económicas habeis concedido a mi gobierno los recursos necesarios para administrar todos los departamentos de la monarquía engrandecidos, así como para responder a los justos y legítimos deseos de los países nuevamente anexionados. Estad seguros de que procuraré emplearlos con prudencia y economía. Las disposiciones adoptadas con vuestro concurso para atenuar las penalidades que sufre la Prusia Oriental, unidas a los testimonios universales de caridad pública y al concurso ilustrado de las autoridades, bastarán, como lo espero, para conjurar los peligros en una provincia tan rudamente herida.

Las demás medidas adoptadas con vuestro concurso contribuirán a estrechar los lazos que unen a los nuevos territorios con el movimiento de la patria entera, y a madurar un desenvolvimiento fértil en esperanzas.

En cuanto a la obra de unificación administrativa, si bien no ha podido ser objeto en el seno de la representación nacional mas que de un ligero exámen, el gobierno se ocupará con toda la consideración que merecen, de las ideas que con este motivo habeis emitido. Al conceder la libre disposición de los fondos a las diputaciones provinciales de Hannover, no solo habeis aprobado el espíritu de equidad y benevolencia que ha inspirado sus decisiones, sino que habeis por este hecho entrado en la vía que, según mi gobierno, debe conducir a la dichosa expansión de la autonomía administrativa.

Habeis tambien obedecido, y lo reconozco con verdadera satisfacción, a las mismas consideraciones políticas que guiaron a mi gobierno para concluir algunos tratados con los príncipes soberanos de Hannover y Nassau, contribuyendo de esta manera a dar al nuevo orden de cosas una base sólida y asegurarla un desenvolvimiento lento y pacífico. En sus relaciones estranjeras, mi gobierno ha tratado de utilizar su influencia en favor del mantenimiento y consolidación de la paz europea, y sus esfuerzos, puede decirlo con satisfacción, han sido acogidos por los gobiernos estranjeros con grandes muestras de deferencia. Abrigo, pues, la convicción de que la confianza, primera, tan general y bien fundada, en el desarrollo de los bienes intelectuales y materiales y en la dicha de la nación, producirá los frutos deseados.

—Si el rey de Hannover no envía una declaración solenne renunciando a todas sus pretensiones de restauración, el gobierno prusiano está decidido a retirar la pensión por decreto, sin perjuicio de dar cuenta a las Cámaras de esta decisión en otra época.

—El gabinete de Berlín, que ha acreditado representantes de la confederación del Norte en casi todas las naciones estranjeras, no los ha enviado a las cuatro cortes de Alemania, del Sur que son Wurtemberg, Baviera, Baden y Hesse gran ducado. Parece que el gobierno prusiano considera la situación de estos cuatro Estados como notablemente modificada por los tratados de alianza ofensiva y defensiva que ha ajustado con ellos y por su entrada en el Zollverein. Falta saber si el gobierno prusiano no considera en realidad estos cuatro Estados como potencias estranjeras respecto a Prusia.

—La Prusia aumenta su artillería de campaña y fortifica a Spandau, para hacer de ella la primera fortaleza de Europa. Tambien prepara un ferrocarril estratégico enlazando Tréveris y Coblenza con la Alemania meridional, camino protegido por Maguncia y otras plazas fuertes.

RUMANIA.—Dícese que el príncipe Carlos ha aplazado para mejor ocasión su proyecto de proclamarse rey de Rumania, en vista de la actitud de la Francia, y se añade que este príncipe había hecho conocer a las cortes occidentales su intención para resistir a la opinión pública, y que

en su convicción la paz de Europa depende de su elevación al trono y de que él se ponga a la cabeza del movimiento revolucionario de los pueblos del Danubio.

FRANCIA.—El balance del banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 1,126 millones de francos; 17 millones mas que en la semana pasada. Esta es la prueba mas elocuente de la paralización mercantil que se hace sentir en Francia por efecto de los temores de guerra, cada día mas justificados.

—El gobierno francés ha visto favorablemente el cambio ministerial ocurrido en Inglaterra. Los suspicaces van con esto un síntoma de alianza y quizá una acción común en la cuestión de Orients, en un plazo breve.

—Parece cosa acordada la disolución del Cuerpo legislativo francés, tan pronto como acaben las discusiones de la ley de imprenta y libertad de reunión. En ese caso, las elecciones generales se verificarán en junio, anunciándose que M. Peirat, director del *Avenir National*, hoy preso por delito de imprenta, se presentará candidato en oposición a M. Davinson, que se pasó al campo imperialista.

—El vicepresidente del cuerpo legislativo francés Sr. Gerónimo David ha prohibido al diputado y director del *Stecle*, Sr. Havin, leer en la tribuna la sentencia del tribunal de honor sobre las imputaciones calumniosas del diputado Kerveguen a ciertos periódicos de oposición. Con este motivo los diputados opositores debieron reunirse el 2 en casa del Sr. Thiers para acordar la conducta que deben seguir. *El Pays*, órgano del Sr. Cassagnac, dice en su número del 27 que posee pruebas de la venalidad de todos los periódicos de la oposición citados por el Sr. de Kerveguen en la tribuna, y que, si estos se comprometen a no perseguirlo por difamación ante los tribunales los publicará y probará que estos diarios se han vendido en diversas ocasiones a los gobiernos estranjeros. Los diarios aludidos, entre los que se cuentan los *Debates* y otros muy respetables, no han contestado hasta ahora y es probable desdénen el responder a causa del escaso aprecio que merece el periódico del Sr. Cassagnac.

—Mas de sesenta generales de división y de brigada así como otros jefes superiores del ejército francés, han recibido su retiro por causa de vejez. Quince coroneles, jóvenes aun, han sido nombrados generales de brigada. Sin duda la Francia quiere tener un estado mayor general en buena edad para todas las eventualidades.

TURQUIA.—Un despacho telegráfico de Constantinopla, publicado por el *Debate* de Viena, habla de una circular dirigida por La Puerta a las demás potencias, anunciando que la misión pacífica del gran visir en Creta no ha podido tener un éxito completo, por consecuencia de los considerables refuerzos que reciben los insurrectos.

ESTADOS-UNIDOS.—El Congreso norteamericano ha votado una suma de 50,000 pesos para auxiliar a los ciudadanos americanos presos en países estranjeros.

—El telegrafo debe traernos de un momento a otro noticia de las resoluciones del Senado de Washington sobre la acusación de Johnson. Esta

es la de haber violado la Constitución y haberse hecho culpable de alta traición, queriendo arrastrar en su desobediencia al general del ejército federal Grant, en que este declaró que el presidente quiso, hace dos meses, valerse de su espada para impedir que Stanton recobrase el ministerio de la Guerra, poniéndolos así en lucha contra el Congreso. Si el Senado admite la acusación, se encargará de la presidencia de la república un ultraradical, Mr. Wade, el cual será apoyado por el general Sherman, en el caso que intentase un golpe de Estado contra el Congreso.

ITALIA.—Dicen de Florencia que la gran cuestión del día es la delagio del oro, que cuesta 10 por 100. Como el gobierno tiene que pagar en oro 200 millones al año de intereses de la deuda en el extranjero, el presupuesto se ve gravado con 20 millones de francos.

—Una carta de Florencia que publica el *Diario de los Debates* en un número en los siguientes términos: las fracciones de que se compone el Parlamento italiano, sup. y od. están como sigue:

Hay en efecto una extrema izquierda republicana; luego una extrema izquierda monárquica que acepta el rey, con tal que deje a la revolución; luego la izquierda moderada, que se hace inmoderada en tiempo de paz, luego los razzistas puros, que aian permanecido fieles a su jefe; luego los piamonteses divididos a su vez en dos fracciones, la de los conciliadores y la de los inflexibles; luego un nuevo tercer partido, los agustinos capitaneados por Agustin Depretis; razzistas disidentes que se separaron de su antiguo jefe, por último, la extrema derecha, donde toman asiento tres ó cuatro clericales. Contra todas esas fracciones de partidos, combaten los conservadores, que por el momento votan como un solo hombre de grado ó por fuerza.

Tal es la cámara como hoy se encuentra.

INGLATERRA.—Dicen de Londres con fecha 28: El principio de la responsabilidad legal de las autoridades coloniales ante la ley común de la metrópoli, principio largamente agitado con ocasión de la revuelta de los negros de Jamaica, volvió a ser tratado ayer con motivo de una nueva instancia del comité negroffo presidido por el Sr. Mill de que se formase causa al ex gobernador Sr. Eyre. El magistrado ante quien se profirió la demanda denegó el auto pedido; pero subsiste siempre, no obstante esta negativa, el célebre dictamen del lord Chief Justice, que sentó el principio de que la promulgación de la ley marcial ni en Inglaterra ni en las colonias debe privar a los procesados de sus jueces naturales, no dando la ley excepcional otros poderes extraordinarios que los preventivos y represivos, pero sin envolver la suspensión de las garantías protectoras de la vida y de la hacienda de los súbditos de la corona en todas las dependencias del globo.

MARRUECOS.—De una correspondencia de Tetuan copiamos lo siguiente:

«Pero no es solo el hambre lo que aflige a esta ciudad. Por efecto, sin duda alguna, de la mucha miseria que traen consigo estos rifeños, se ha desarrollado el cólera. Este huésped del

Por su parte, Natalia no se decía estar cediendo al impulso de su alma que la inclinaba a amar a Adhemar, le agradaba su persona y antes de conocerle le amaba por su nombre. Ahora que le conoce, continúa uno de sus placeres: oírle hablar, una simpatía misteriosa le atrae, y a pesar de lo mal que piensa de las mujeres, no trata de combatir aquel amor, que se apodera de su alma y pretende obligarle a que haga justicia a su sexo, porque no siendo ya constante ni coquetera parece imposible que todas las mujeres se desentendiesen. Fue, pues, con alegría como concedió a Adhemar el permiso de visitarla, y se no ote lo entonces el placer que le causaba, fue porque no era coqueta y no trataba por lo tanto de encubrir sus verdaderos sentimientos con la máscara de la indiferencia, sino que se entregaba a su amor como a un deber.

—¿He sido engañado tantas veces, pero esto no es una razón para que pueda serlo en adelante? —¿Jamás habeis sido amado? —De veras, nunca. —¿Estais bien seguro? —¿Y tanto! —¿Y por vuestra parte, habeis amado alguna vez con el corazón? —Creo que sí. —¿No estais seguro de ello? —Señora, cuando se está dispuesto a amar y a amar con toda el alma, y se cree que tanto amor no es pagado como se merece, ¿no pensais que esto es bastante para extinguirle? —No, caballero, no pienso tal. Creo que cuando se ama con toda el alma, como decís, no se arranca tan fácilmente ese amor de nuestro ser; creo mas: creo que con el amor es incompatible el raciocinio, y que cuando se raciocina, el amor no existe. Pero nuestra conversación es bien particular: cualquiera creería que tratáramos de escribir un libro sobre tan peligroso asunto. Y vos habeis escrito algo nuevo desde nuestra última entrevista? —No, señora, no he escrito nada. —Perezoso habeis estado, y eso está mal hecho. —No tal, señora; he estado preocupado y la preocupación todo lo embarga. —¿Conoceis al caballero Luciano Girschard,

mala opinion de las mujeres? —¿He sido engañado tantas veces, pero esto no es una razón para que pueda serlo en adelante? —¿Jamás habeis sido amado? —De veras, nunca. —¿Estais bien seguro? —¿Y tanto! —¿Y por vuestra parte, habeis amado alguna vez con el corazón? —Creo que sí. —¿No estais seguro de ello? —Señora, cuando se está dispuesto a amar y a amar con toda el alma, y se cree que tanto amor no es pagado como se merece, ¿no pensais que esto es bastante para extinguirle? —No, caballero, no pienso tal. Creo que cuando se ama con toda el alma, como decís, no se arranca tan fácilmente ese amor de nuestro ser; creo mas: creo que con el amor es incompatible el raciocinio, y que cuando se raciocina, el amor no existe. Pero nuestra conversación es bien particular: cualquiera creería que tratáramos de escribir un libro sobre tan peligroso asunto. Y vos habeis escrito algo nuevo desde nuestra última entrevista? —No, señora, no he escrito nada. —Perezoso habeis estado, y eso está mal hecho. —No tal, señora; he estado preocupado y la preocupación todo lo embarga. —¿Conoceis al caballero Luciano Girschard,

vuestra galantería; se ríen porque saben bien el valor que debe darse a las flores que prodiga un hombre para quien el amor no es otra cosa que un agradable pasatiempo. Pero yo, caballero, no me encuentro en su número... el mundo me es desconocido... la vida de los artistas una charada indecifrabable... en fin, si tomase en serio lo que me decís... si diese algún fé a vuestras palabras... convenid en que haría bien mal y en que no tardaría mucho tiempo en arrepentirme. Adhemar guardó silencio algunos instantes, pero miró a Natalia; sus ojos estaban velados por la tristeza, y suspirando exclamó: —¡Ah! señora, si gozase de la felicidad de ser amado sería... demasiado dichoso; pero no, todas las mujeres son inconstantes, no aman nunca con el corazón, quieren que se las adore, pero se reservan el derecho de amar tan solo cuando lo exige su capricho. Natalia no pudo menos de sonreír, diciendo: —Verdaderamente es original vuestra manera de hacer el amor a una dama. —Perdon, señora; lo que he dicho no reza con vos. —Como habeis hablado de las mujeres en general... —Sí, pero hay excepciones... —¿Es que jamás habeis encontrado el amor? —Nunca tuve esa dicha. —¿Y es esa la causa de que hayais formado

Ganjes está haciendo estragos entre los moros y hebreos; de cristianos solo hay que lamentar cuatro defunciones; pero note Vd. que entre todos hay sobre noventa. Hemos estado privados de los auxilios de la ciencia médica; porque si bien es verdad que el ministro plenipotenciario de España Sr. Merry, nos había mandado medicinas, también es cierto que no había persona inteligente que pudiera aplicarlas con toda perfección; pero gracias a Dios y al general de Cuba Sr. Oribe, ayer llegó un facultativo del regimiento de Borbon, provisto de todo lo necesario para auxiliar á los enfermos, no solo españoles, sino moros pobres. No se puede esperar menos de la bondad y sentimientos humanitarios de dicho señor, tan amado y estimado por sus bellas cualidades, no solo por los cristianos, sino también por los mismos moros.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS**

Paris 2.—La France dice que el viaje del príncipe Napoleón a Berlín no tiene carácter político alguno.

La sesión del cuerpo legislativo ha sido algo borrascosa; la cámara ha negado al Sr. Flavin el derecho de hablar en la cuestión Kerveguen.

Paris 3.—Washington.—La Cámara de los representantes ha adoptado los artículos del proyecto contra Johnson, que acusan al presidente de haber votado la ley «Tenure of office act» con la destitución de Stanton, y de haber igualmente violado la ley del ejército intentando que el general Emery obedeciera órdenes que no habían sido transmitidas por el general Grant, comandante en jefe del ejército.

Los insurrectos de Haití han fusilado á cuatro generales del ejército del nuevo presidente Salnave.

El Congreso de Colombia ha nombrado á Gutiérrez presidente de la república.

Paris 2.—En el Cuerpo legislativo el diputado Flavin intentó volver á suscitar la discusión acerca del incidente Kerveguen, pero las numerosas interrupciones de los diputados ahogaron su voz y el incidente quedó terminado.

Julio Simon acusó á la presidencia de haber levantado prematuramente la sesión del lunes, y fué contestado por aquella.

Después de quedar sobre la mesa los dictámenes sobre el contingente militar de cien mil hombres y sobre la ley de la prensa, quedaron suspendidas las sesiones hasta el próximo miércoles.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 5 DE MARZO.

Ciertamente que es incomprendible la ceguera de los pueblos, cuando proclamados reconocidos y apreciados en su justo valor los sanos principios de la ciencia social, que aspiran á establecer la paz y armonía entre todas las naciones, cuyos intereses son siempre armónicos, por mas que se trate de presentarlos bajo el punto de vista de un antagonismo que es solo artificial; no se comprende, decimos, esa fatal manía de aislamiento, ni ese empeño en perpetuar mútuas desconfianzas, que no tienen otra razón de ser que el que les prestan las mas injustas é irracionales preocupaciones, cuando tal aislamiento y tales rivalidades solo conducen á producir el desasosiego y el empobrecimiento y el mal-estar de todos, sin beneficio positivo de nadie.

Pero ello es lo cierto que el mal existe, y que lejos de haber disminuido con el progreso científico que no puede menos de reconocerse, parece haber tenido en estos últimos tiempos un incremento considerable, que á su vez aumenta la alarma de todos los intereses, y las inquietudes que preocupan vivamente á todos los espíritus observadores.

Semejante estado se describe y pinta con vivos colores por los órganos de la prensa periódica mas afectos al definitivo triunfo de la paz y fraternal inteligencia entre los pueblos civilizados. La activa propaganda que en este sentido se viene haciendo, nos cuenta entre sus mas humildes colaboradores, y en esa senda permaneceremos

constantemente, contribuyendo en cuanto esté de nuestra parte al logro completo de tan nobles y generosas aspiraciones.

Por eso participamos de los sentimientos, de los temores y de las esperanzas que alternativamente se suceden, segun es el giro que toman los sucesos en el mundo, manifestados por esos constantes defensores del progreso y de las reformas económicas.

Uno de los mayores obstáculos que en la actualidad se oponen á las soluciones que deseamos consiste en los enormes gastos improductivos que las naciones del continente europeo se ven en la necesidad de hacer para el sostenimiento de lo que se ha dado en llamar *la paz armada*, palabra en nuestro concepto vacía de sentido, ó que significa sinó lo contrario de lo que espresa.

Para que se vea lo que semejantes preocupaciones perjudican al bienestar y riqueza de los pueblos, acogemos, para presentarlos á la consideración de los mismos, los siguientes párrafos que, con la profundidad y lucidez acostumbrados, dedica á este asunto *El Imparcial*.

«Hoy el ejército de Europa asciende á mas de cuatro millones de hombres, y si verdaderamente asusta esta cifra al considerar lo que á las naciones cuesta su manutención, su equipo y su armamento, es decir, por lo que consumen improductivamente, mucho mas aflije al fijar nuestra atención en lo que no producen y en lo que no dejan producir.»

El presupuesto de la guerra hace ya muchos años que es en todas las naciones muy superior á lo que sus recursos permiten, y no hay necesidad de demostrar lo que al presente hubiera aumentado la riqueza pública y el bienestar de todos si esas inmensas sumas invertidas en mantener y equipar soldados, en renovar á cada instante el material de guerra y en construir fortalezas y cuarteles, se hubieran empleado en reducir á cultivos nuevas tierras, en dotar de riegos á las ya cultivadas, en levantar fábricas, en adquirir máquinas, en abrir nuevas comunicaciones y en ofrecer salarios á los obreros, beneficios á los empresarios, intereses á los capitalistas y rentas á los particulares.

Tampoco necesitamos llamar la atención de nuestros lectores sobre lo que han dejado de producir esos cuatro millones de hombres, y lo que hubieran contribuido al desarrollo de la industria en sus diferentes ramos, si en vez de consumir sus fuerzas y sus mejores años en los cuerpos de guardia y en los cuarteles, hubieran dedicado su inteligencia y sus brazos al cultivo de los campos, á la explotación de las minas, á las fábricas, á la navegación ó al comercio.

Pero no consiste todo el mal en esta riqueza que se ha perdido y de que podrían disponer hoy las naciones europeas para hacer frente á los rigores de la miseria que les aflije.

Si al fin ese enorme aumento que han recibido los gastos militares, hubiera proporcionado á la Europa un aumento de seguridad, podría sostenerse que estos sacrificios no habían sido completamente improductivos, y si las garantías de paz hubieran aumentado en Europa en la misma proporción que sus presupuestos de guerra, podría decirse que habia tenido lugar una aplicación productiva de capital.

Por el ministerio de Hacienda se comunica la real orden siguiente al señor director general de impuestos indirectos:

«El Sr.: Por real decreto de 1.º del actual, inserto en la Gaceta del día de la fecha, se ha prohibido la exportación al extranjero del trigo, maíz, cebada, centeno, harina, arroz y patatas de la Península é islas Baleares, debiendo mantenerse expedida en todo el reino la circulación de dichos artículos. Al comunicarlo á V. I. para su mas exacto cumplimiento, es la voluntad de S. M. prevención V. I. á todos los jefes de las aduanas que con el fin de que no se eludan las disposiciones de dicho real decreto exijan á los dueños ó cargadores al expedir los documentos para legalizar su circulación por cabotaje, fianza bastante á responder del valor de los artículos referidos, la cual se hará efectiva si no acreditan su llegada á otro puerto español, ó se cancelará con el aviso que debe dar la aduana de destino.

De real orden lo digo á V. I. para su conoci-

miento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Marzo de 1868.—Ocaña.»

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL**

DE SANTANDER.

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para proporcionar trabajo á la clase obrera.

Excmo. Ayuntamiento . . . . . Escudos. 4,000

RELACION de las cuotas de suscripción que se han hecho efectivas é ingresado en el Banco de esta ciudad desde el día 11 de febrero último, con destino á la ejecución de obras en que se proporcione ocupación á los jornaleros que carecen de trabajo.

	Escudos.	Mils.
Sr. Gobernador de la provincia.	50	
D. Mauricio Marín.	50	
Juan Pombo.	1,000	
Gaspar Abarca.	50	
Lucas Zúñiga.	100	
Pedro de las Cagigas.	100	
Bernabé Irujo.	50	
Domingo García Gomez.	50	
Francisco Revuelta.	100	
José María del Acebo.	20	
Rafael Varona.	50	
Antonio Cabrero.	200	
Fernán de la Pedrera.	50	
Tomás Ortiz de la Torre.	40	
José María Martínez.	50	
Vicente Gutierrez.	100	
José Ferrer Garcés.	50	
Alejandro Lopez.	400	
Justo Sarabia.	50	
Francisco Pellón.	80	
Adolfo de la Fuente.	10	
José Bueno.	10	
Manuel Heredia y Tejada.	10	
Pedro Agustín Aranceta.	10	
Cornelio de Escalante.	200	
José Ramon Lopez Dórga.	200	
Juan de Abarca.	200	
Gerónimo Roiz de la Parra.	200	
Francisco Camus Perez.	100	
Manuel Huidobro.	100	
Felipe Ruiz Huidobro.	100	
Sres. Abascal Hermanos.	100	
D. José María Aguirre.	100	
Salvador Quintana.	20	
Un sacerdote.	10	
D. Victor Redon.	4	
Miguel Manjón.	8	
Francisco Acebedo.	4	
Saturnino Fernández de Castro.	10	
Diego Morales.	10	
Pedro de la Torre.	2	
Juan de Andrés y Andrés.	3	
Un sacerdote.	4	
D. Santos Zárate.	10	
Paulino María Díaz Quijano.	2	
Manuel Llano.	2	
Estéban Moreno Ruol.	2	
Zoilo Quintanilla.	20	
Manuel Sainz de Prado.	5	
Joaquín Prieto Labat.	10	
Pedro del Piñal.	2	
Rafael Rey Vazquez.	16	
Leonardo Gutierrez Dosal.	30	
Mateo Ruiz Gonzalez.	1	
Ramon Carrera Estrada.	10	
Francisco de la Fuente.	4	
Silvestre de las Cabadas.	2	
Celestino Agete.	6	
Antonio Quevedo Lastra.	4	
Santiago Hidalgo.	4	
José Iglesias Castanedo.	5	
Celedonio Pastor.	5	
Paulino Quincoces.	4	
Miguel Rios.	3	
Francisco Gutierrez y Gutierrez.	4	
Luis del Campo.	4	
Francisco Rojo y Gandía.	10	
Baltasar Escobio.	2	
José Uzcudum.	4	
Total.	4,226	

Nota. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

Santander 5 de marzo de 1868.

**GACETILLAS.**

Benjamin Disraeli.—Benjamin Disraeli, el antiguo novelista y antiguo cartista (como si dijéramos demócrata), es oriundo de una raza extranjera y ha entrado muy recientemente en la Iglesia

anglicana. Sin otro apoyo que su talento y su perseverancia, ha llegado á la mas alta posición que puede desear la ambición de un hombre: la de primer ministro de la Gran Bretaña.

Ha llegado á ese puesto eminente á pesar de las preocupaciones y la aversión de la aristocracia, pasando por cima de lord Stanley; pero á pesar de su antipatía los conservadores dicen, con razón, que sin Disraeli no hubieran llegado al poder, y si llegaban, no podrían sostenerse un mes. Se inclinan, pues, ante la superioridad incontestable del genio de Disraeli.

Como todos los hombres de su temple, desde el principio de su carrera tuvo fijo el punto de vista del fin á que se dirigía, y la primera vez que fué presentado á lord Grey, como este le preguntara: «Jóven, ¿á qué pensais dedicaros?» Disraeli contestó sencillamente y con toda naturalidad: «Quiero ser primer ministro.»

La voluntad de Disraeli no era, pues, inferior á su capacidad y su fuerza.

Llegó, pues, á primer ministro, sin que nadie se sorprendiera cuando empezó á serlo, y sin que sus rivales y sus adversarios políticos pongan en duda su mérito y sus títulos. Los periódicos no le escatiman la admiración ni aun al combatirlo. La alta aristocracia inglesa ha aceptado ya dos veces por jefe al hijo de un plebeyo; después de Roberto Peel, cuyo padre fué un humilde hidalgo, á Disraeli, que ni siquiera es baronet, y que es de origen judío.

**La moda elegante ilustrada.**—El núm. 8 de este ilustrado periódico contiene el siguiente sumario:

«Sección de modas y labores.—Coselete con presilla.—Traje al crochet para niño ó niña de 1 á 3 años.—Escarpin de terciopelo inglés para señora.—Almilla para señora (punto de aguja).—Dos lazos de cinturón.—Cinturón con bandas.—Cordon de campanilla (labor al crochet).—Valtriquera de seguridad.—Tapetillo de lámpara ó de candelero.—Bordado sobre tul para corbata.—Liga al crochet.—Dos cenefas con fleco para guarnición de labores.—Modo de llevar una banda de tul.—Traje de baile ó conciertos, de raso maíz.—Traje de paño de seda lila.—Traje para señorita.—Además contiene veintisiete dibujos que comprenden á esta sección.

«Sección literaria.—Algunas reflexiones sobre el corazón, por la Sra. D.ª Luisa Perez de Zambrana.—Los guantes: su historia, por el Vizconde de San Javier.—En la culpa va el castigo, por la Sra. D.ª Robustiana Armiño de Cuesta.—Los ratones del salón y los del sótano, fábula por D. Remigio Caula.—Melancolía, por D. Juan Tomás y Salvany.—Esplicacion de un magnífico figurin.—Problemas de ajedrez, por la Sra. condesa Volpini de Montefano.—Geroglífico.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 7 buhos tejidos y otros efectos á don J. M. Zorrilla: 11 id. porcelana á D. J. R. Revilla: 4 id. ticoras á D. B. Morlote: 1 id. tejidos á los Sres. Huerta y Cabrero: 2 id. muebles á don P. Herran: 1 id. pasamanería á D. V. Gutierrez: 1 id. id. á D. R. Lecuona: 1 id. id. á D. D. G. Gomez: 1 id. papel á D. C. Ramon: 2 id. barniz á D. B. Viadero: 10 id. droguería á los Sres. Arrarte é hijos: 37 id. ferreteria á los Sres. Hijos de Dórga: 11 id. maquinaria á los Sres. Pereda y compañía. Resto de carga para Bilbao.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. Zabalo, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Bergantin-golata Pájaro del Rastrillo, capitán D. F. Truch, para Pernambuco en lastre.

+  
DOÑA JUANA DE PUMAREJO SANCHEZ.  
ha fallecido.

Su viudo D. Luis María Vazquez, hija, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco el día 6 del corriente á las diez y media de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se reúne y despide en la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 4.

Santander 5 de Marzo de 1868.

No se reparten esquelas.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

